

## LA EDUCACIÓN FÍSICA TAMBIÉN EXISTE

Si señores padres y señoras madres, la Educación Física también existe, aunque ustedes no se enteren de cómo se la va reduciendo en los horarios de escolares como consecuencia de la implantación del nuevo sistema educativo derivado de la Ley Orgánica de Educación.

La normativa curricular de Educación primaria en Andalucía, Orden de 10 de agosto de 2007, establece para el área de Educación Física un horario mínimo semanal es de 105 horas por ciclo, eso supone que por ejemplo en primero de primaria se pueda dar una hora y en segundo dos o bien que se den dos sesiones de 45 minutos en cada curso. Los Centros educativos pueden completar el horario y darle más tiempo, pero el problema es que se prefiere instruir a los niños antes que formarlos y es mejor dedicar el resto del tiempo a más lengua y más matemáticas.

En el ámbito de la educación sólo tenemos que echar un vistazo a nuestra sociedad: violencia, drogas, irresponsabilidad, falta de respeto, inseguridad, cultura del no esfuerzo... y otras conductas ligadas a ello campan a sus anchas. En cuanto a los hábitos de vida, observamos en nuestros hijos como se va adueñando un estilo de vida sedentario ligado a una mala nutrición que da lugar a la obesidad o a las enfermedades físicas ligadas a ellas: colesterol, diabetes, cardiopatías... o a enfermedades psíquicas como la bulimia o la anorexia.

¿La culpa de quién es? De todos un poco, sin duda en gran medida de las propias familias que han cedido sus competencias educativas en otros, que no tienen tiempo para comunicarse con sus hijos y que los superprotegen. También los docentes, la mayoría de las veces porque no podemos desempeñar nuestra labor en un ambiente adecuado y la administración educativa porque no mira esta realidad.

Hoy en día hablamos de educación en valores como si se hubiera descubierto la "pólvora". Y contrasta que cuando se supone que las generaciones modernas de padres y madres están mejor formadas más necesidad tienen de educar en valores, de reconducir las conductas o de respetar las normas.

Pues precisamente aquellas áreas que tienen un papel educador o formador son las que el currículo le otorga menos trascendencia. La Educación Física es un área que trata de ofrecer al alumnado hábitos de vida saludables (actividad física, alimentación, higiene personal,...), competencia social (comunicación, relación, integración, solidaridad, amistad, respeto, colaboración,...), autonomía personal y autoestima (esfuerzo, afán de superación, perseverancia, autoconfianza, autocontrol,...). Difícilmente las áreas instrumentales, impartidas dentro de un aula con los niños sentados en sus pupitres, pueden ofrecer situaciones de aprendizaje tan ricas como las que se producen en nuestras pistas o gimnasios.

Los centros educativos deben preparar a los niños para una vida adulta bastante compleja, debemos darle instrumentos para conocer o saber, pero también instrumentos que favorezcan su autonomía personal, su autoestima y su integración social, y la Educación Física en este ámbito tiene un papel esencial.

Juan Carlos Muñoz Díaz  
Maestro especialista en Educación Física  
CEIP "NTRA. SRA. de las Nieves"  
Pegalajar (Jaén).

Publicado en Diario Jaén nº 23598 de fecha 23 de octubre de 2009.